

## **AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA LA RECEPCIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DE LA SABG.**

La **Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno (SABG)**, con domicilio en el Edificio del Poder Ejecutivo, ubicado en Calzada Independencia #994 Centro Cívico C.P. 21000 del 4to Piso del Edificio, en la Ciudad de Mexicali, Baja California, teléfono de atención (686) 558-10-00, ext. 1299 con página de internet identificable en la dirección <http://www1.bajacalifornia.gob.mx/shfp/> es la responsable de la protección y tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo establecido en la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Apertura Institucional para el Estado de Baja California, la Ley de Protección de Datos Personales para el Sector Público del Estado de Baja California y demás normatividad que resulte aplicable.

### **¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?**

- 1) Nombre completo,
- 2) Edad,
- 3) Sexo,
- 4) Teléfono,
- 5) Correo electrónico,
- 6) Dirección,
- 7) Firma,
- 8) Cualquier dato personal contenido en la descripción de los hechos.

Los datos personales que recabemos, serán utilizados con el objetivo de establecer comunicación directa entre la Secretaría y el ciudadano que presente una queja o denuncia; asimismo, para registrar, integrar, turnar, investigar, vincular y emitir resolución de los expedientes relativos a quejas y denuncias recibidas a través de la Dirección de Contraloría Social, así como de los Órganos Internos de Control.

Los datos personales se mantendrán en tratamiento con fines de vinculación, estadística, indicadores de gestión, informes de labores, dar a conocer y promover la labor de la **Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno** en diferentes medios y realizar adecuaciones y mejoras. Es importante señalar que en el caso de las estadísticas que se generen, no vincularán la información general con datos que hagan identificables a los titulares.

### **Fundamento para el tratamiento de datos personales**

La **Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno** trata los datos personales antes señalados con fundamento en los artículos 6, Apartado A, fracción II y 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y los artículos 3, fracción VII, 19, fracción I, y 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Apertura Institucional para el Estado de Baja California, así como los artículos 11, 14, 19, 20, 41 y 42 de la Ley de Protección de Datos Personales para el Sector Público del Estado de Baja California.

### **Transferencia de datos personales**

No se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, con previo consentimiento y autorización expresa en los términos de Ley, salvo en los casos expresamente señalados por los artículos 15 y 63 de la Ley de Protección de Datos Personales para el Sector Público del Estado de

Baja California, es decir entre sujetos obligados y/o por orden judicial y que estas estén debidamente fundados y motivados.

**Mecanismo para ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de sus datos personales (ARCO):**

Usted puede solicitar ante la **Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno (SABG)** en cualquier tiempo, el **Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición o Revocación del consentimiento**, mediante la presentación de una **solicitud de datos personales** directamente ante la Unidad de Transparencia de esta Secretaría, ya sea de manera electrónica o bien físicamente en el domicilio señalado al inicio del presente aviso de privacidad o en cualquiera de las oficinas donde la **Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno** tenga presencia. Para lo anterior y en términos de lo señalado por el artículo 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con el Título Tercero Derechos de las Personas Titulares y su Ejercicio de la Ley de Protección de Datos Personales para el Sector Público del Estado de Baja California, previa acreditación como titular de los mismos, Usted podrá ejercer sus derechos ARCO directamente en la Unidad de Transparencia de esta Secretaría, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia <https://www.plataformadetransparencia.org.mx> o bien en cualquiera de sus oficinas de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, donde se atenderá cualquier duda que pudiera tener respecto al tratamiento de su información. Los datos de contacto de la Unidad de Transparencia son los siguientes: Se encuentra ubicada en el Edificio del Poder Ejecutivo, 4to piso, Calzada Independencia No. 994, Centro Cívico, C.P. 21000, Mexicali, Baja California, México, localizada en el número telefónico (686) 558-1000, en la ext. 1540, ext. 8609 y en el correo electrónico: [transparenciashfp@baja.gob.mx](mailto:transparenciashfp@baja.gob.mx).

Se le informa que la recepción y trámite de las solicitudes para el ejercicio de los **derechos ARCO**, estará sujeta a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Ley de Protección de Datos Personales para el Sector Público del Estado de Baja California, y demás disposiciones que resulten aplicables en la materia.

**Cambios al Aviso de Privacidad**

En caso de existir cualquier cambio, modificación o actualización a este aviso de privacidad, derivadas de nuevos requerimientos legales, de nuestras propias necesidades por los servicios que ofrecemos, de nuestras prácticas de privacidad o por otras causas, se encontrará disponible públicamente para su consulta en la dirección electrónica: <http://www1.bajacalifornia.gob.mx/shfp/a-privacidad.html>.

Última fecha de actualización: 04 de noviembre de 2025.

## AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO PARA LA RECEPCION DE QUEJAS Y DENUNCIAS DE LA SABG.

La **Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno (SABG)**, con domicilio en el Edificio del Poder Ejecutivo, ubicado en Calzada Independencia #994 Centro Cívico C.P. 21000 del 4to Piso del Edificio, en la Ciudad de Mexicali, Baja California, teléfono de atención (686) 558-10-00, ext. 1299 con página de internet identificable en la dirección <http://www1.bajacalifornia.gob.mx/shfp/> es la responsable de la protección y tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo establecido en la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Apertura Institucional para el Estado de Baja California, la Ley de Protección de Datos Personales para el Sector Público del Estado de Baja California y demás normatividad que resulte aplicable.

### Finalidades del tratamiento de datos

Los datos personales que recabemos, los utilizaremos con la finalidad de establecer comunicación directa con el ciudadano que presente una queja o denuncia, para que, en caso de ser necesario, requerir que aporte mayores elementos de convicción. Asimismo, para; registrar, integrar, turnar, investigación, vinculación y resolución de los expedientes relativos a quejas y denuncias recibidas en esta Secretaría; asimismo, se comunica que no se realizan tratamientos adicionales.

Los datos personales se mantendrán en tratamiento con fines de vinculación, estadística, indicadores de gestión, informes de labores, dar a conocer y promover la labor de la SABG en diferentes medios y realizar adecuaciones y mejoras. Es importante señalar que en el caso de las estadísticas que se generen, no vincularán la información general con datos que hagan identificables a los titulares.

### Transferencia de datos personales

No se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, con previo consentimiento y autorización expresa en los términos de Ley, salvo en los casos expresamente señalados por los artículos 15 y 63 de la Ley de Protección de Datos Personales para el Sector Público del Estado de Baja California, es decir entre sujetos obligados y/o por orden judicial y que estas estén debidamente fundados y motivados.

### Mecanismo para ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de sus datos personales (ARCO):

Usted puede solicitar ante la **Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno (SABG)** en cualquier tiempo, el **Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición o Revocación del consentimiento**, mediante la presentación de una **solicitud de datos personales** directamente ante la Unidad de Transparencia de esta Secretaría, ya sea de manera electrónica o bien físicamente en el domicilio señalado al inicio del presente aviso de privacidad o en cualquiera de las oficinas donde la **Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno** tenga presencia. Para lo anterior y en términos de lo señalado por el artículo 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con el Título Tercero Derechos de las Personas Titulares y su Ejercicio de la Ley de Protección de Datos Personales para el Sector Público del Estado de Baja California, previa acreditación como titular de los mismos, Usted podrá ejercer sus derechos ARCO directamente en la Unidad de Transparencia de esta Secretaría, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia



<https://www.plataformadetransparencia.org.mx> o bien en cualquiera de sus oficinas de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, donde se atenderá cualquier duda que pudiera tener respecto al tratamiento de su información. Los datos de contacto de la Unidad de Transparencia son los siguientes: Se encuentra ubicada en el Edificio del Poder Ejecutivo, 4to piso, Calzada Independencia No. 994, Centro Cívico, C.P. 21000, Mexicali, Baja California, México, localizada en el número telefónico (686) 558-1000, en la ext. 1540, ext. 8609 y en el correo electrónico: [transparenciashfp@baja.gob.mx](mailto:transparenciashfp@baja.gob.mx).

Última fecha de actualización: 04 de noviembre de 2025.